

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

22942 *Real Decreto 1131/2024, de 5 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en Jamaica a don José María Fernández López de Turiso.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de noviembre de 2024,

Vengo en designar Embajador de España en Jamaica a don José María Fernández López de Turiso.

Dado en Madrid, el 5 de noviembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO